Banco Central de Reserva de El Salvador

San Salvador, El Salvador, Centro América

La infrascrita Secretaria Directora del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador,

CERTIFICA:

que en el Acta de la Sesión No. CD-27/2021, celebrada el veintisiete de agosto de dos mil veintiuno, aparece el punto XI, el Acuerdo Números dos, que literalmente dicen:

En fe de lo cual se extiende la presente en San Salvador, a los veinte días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

Hazel González